



125800

#25800

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE
TURISMO, S.A. (S.E.A.T.)

entidad de nacionalidad española, con do-
micilio en Madrid, calle Velázquez, núm.
36, por:

"INDICADOR LUMINOSO DELANTERO, DE POSICION
Y DIRECCION, PARA AUTOMOVILES"

=====



125800

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, tal como indica el enunciado, hace referencia a un indicador luminoso delantero, de posición y dirección, para automóviles. - - - - -

- 5. En términos generales, se trata de una disposición para sustentación de una lámpara incandescente, alimentada por el motor del automóvil en su doble efecto de posición y dirección, o bien por la batería en el caso de estar el motor parado e interesar señalar la posición del vehículo. Como ya es sabido, la posición se señala con un alumbrado fijo, mientras que la dirección se avisa con un alumbrado intermitente. Para lo cual se prevé doble filamento, por ejemplo uno de cinco vatios para la posición, y de veinte vatios para la dirección. - - - - -

- 10. El indicador luminoso delantero según la invención, se caracteriza por estar constituido por una caja ligeramente troncopiramidal, de sección rectangular, con su base menor por fondo, en el que se prevén agujeros para acceso de los conductores al interior, y con su base mayor abierta, prolongándose el borde para formar una pestaña a su alrededor, que integra un plano sobre el que se adapta una tapa, alojándose en el interior de la caja un soporte del portalámparas, y completándose el conjunto con un disco y un casquete, ambos sobre la tapa, con medios de sujeción en la carrocería del automóvil. - - - - -

- 15. En la boca de la caja, la pestaña forma un alojamiento



125800

29 OCT

to para recibir un saliente de la pieza de soporte del portalamparas, asegurando su correcto emplazamiento. - - - - -

En cuanto a la tapa, se encaja a presión en la boca de la caja. - - - - -

- 5. El disco presenta, en su cara interna, espárragos rosca-
dos, destinados a ensartarse en agujeros previstos en la
tapa, en la pestaña de la caja y en la plancha de la carroce-
ría, donde se fijan por tuercas, constituyendo el medio de so-
porte del conjunto en la carrocería. - - - - -

- 10. El casquete, por su parte, se sujeta al disco median-
te tornillos. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

- 15.

Figura 1, representa el indicador luminoso, en planta.

Figura 2 lo ilustra en alzado lateral parcialmente

- 20. seccionado. - - - - -

Figura 3 es una vista frontal, según la indicación III de la figura 2. - - - - -

Figura 4 es una vista posterior, conforme la indica-
ción IV de la figura 2. - - - - -

- 25. Son partes básicas en un indicador luminoso de acuerdo con la invención, la caja 1, la tapa 2, el disco 3, el casquete 4 y el soporte 5 del portalamparas. - - - - -

125800



La caja 1 es ligeramente troncopiramidal, de sección rectangular, adecuada para asentarse a presión en una abertura de la carrocería. Tiene, la caja 1, la base menor 2 cerrada, constituyendo el fondo, en el cual se prevén los agujeros 6 de acceso de los conductores al interior, formándose el compartimento 7 exterior para empalmes de los conductores. La base mayor de la caja 1 está abierta, y se prolonga por su borde en la pestaña 8 a su alrededor, integrando un plano en el que se adapta la tapa 2, que se encaja a presión, conforme se advierte en la figura 6. Esta tapa 2 tiene los topes 18 y 19 para facilitar su correcta situación en la pestaña 8, y a la vez su extracción. - - - - -

El disco 3 presenta en su dorso unos espárragos roscados 9, que se ensartan en los agujeros 10 al efecto previstos en la tapa 2, y en los 11 de la pestaña 8 de la caja 1, para finalmente atravesar la plancha de la carrocería del automóvil asegurándose en su interior mediante tuerca. - - - - -

El casquete 4 se sujeta al disco por los tornillos 12. Este casquete forma el faldón lateral 13 y la cara frontal 14, integrando una cresta 15 que divide verticalmente en dos esta cara frontal. Como es usual, la superficie interna de la cara frontal 14 está provista de los relieves que se estimen más interesantes para la función indicadora luminosa, considerando a la vez el evitar todo deslumbramiento. - - - - -

El soporte 5 del portalámparas queda alojado en la caja 1, figura 2. Tiene la forma y disposición convenientes para la finalidad a que se destina, por lo que habrá de adap-

125300

29



5. tarse al tipo de portalámparas empleado, aspecto ajeno a la actual invención. Aparte quedar este soporte 5 inmovilizado por las paredes de la caja 1, presenta aquél un saliente 16 que se asienta en el alojamiento 17 formado en la boca de la caja 1. De este modo se guía y fija. - - - - -

10. En cuanto a los materiales empleados, su color y grado de transparencia, serán los más idóneos, extremos variables a los efectos de la invención, pudiendo incluirse taladros o ventanas en los elementos intermedios (tapa 2 y disco 3), si así se estima conveniente. - - - - -

15. En general, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el indicador luminoso según la invención, pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes o elementos descritos y representados. Porque en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, configuración, número de piezas integrantes, forma de acoplamiento mutuo, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

125800

29



REIVINDICACIONES

1.- Indicador luminoso delantero, de posición y dirección, para automóviles, caracterizado por estar constituido por una caja ligeramente troncopiramidal, de sección rectangular, con su base menor por fondo, en el que se prevén agujeros para acceso de los conductores al interior, y con su base mayor abierta, prolongándose el borde para formar una pestaña a su alrededor, que integra un plano sobre el que se adapta una tapa, alojándose en el interior de la caja un soporte del portalámparas, y completándose el conjunto con un disco y un casquete, ambos sobre la tapa, con medios de sujeción en la carrocería del automóvil. - - - - -

5. 10.

2.- Indicador luminoso delantero, de posición y dirección para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la boca de la caja, la pestaña forma un alojamiento para recibir un saliente de la pieza de soporte del portalámparas, asegurando su correcto emplazamiento. - - - - -

15.

3.- Indicador luminoso delantero, de posición y dirección para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa se encaja a presión en la boca de la caja. - -

20.

4.- Indicador luminoso delantero, de posición y dirección para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque el disco presenta, en su cara interna, espárragos roscados destinados a ensartarse en agujeros previstos en la tapa, en la pestaña de la caja y en la plancha de la carrocería del automóvil, donde se fijan por tuercas, constituyendo

25.

29 OCT. 1966



125800

el medio de soporte del conjunto. - - - - -

5. Indicador luminoso delantero, de posición y dirección para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque el casquete se sujeta al disco mediante tornillos. - -

5. 6.- "INDICADOR LUMINOSO DELANTERO, DE POSICION Y DIRECCION, PARA AUTOMOVILES". - - - - -

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

10.

BARCELONA 29 OCT. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

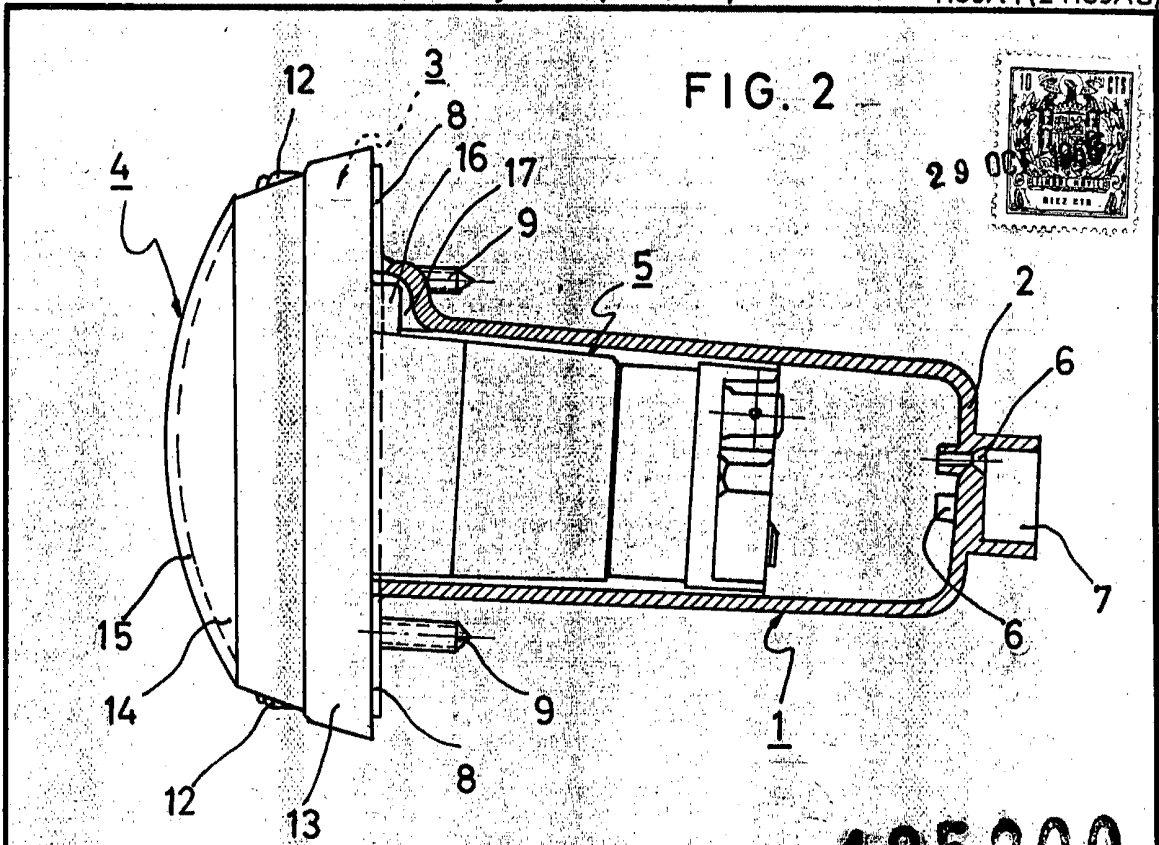
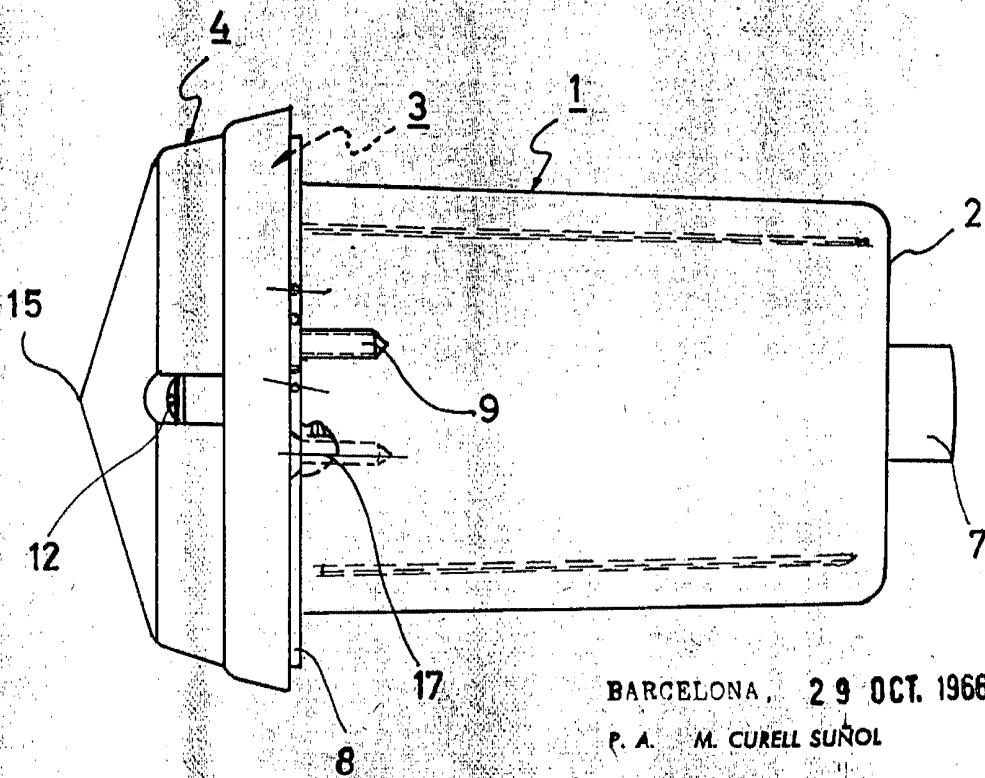


FIG. 1

125800



BARCELONA, 29 OCT. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3

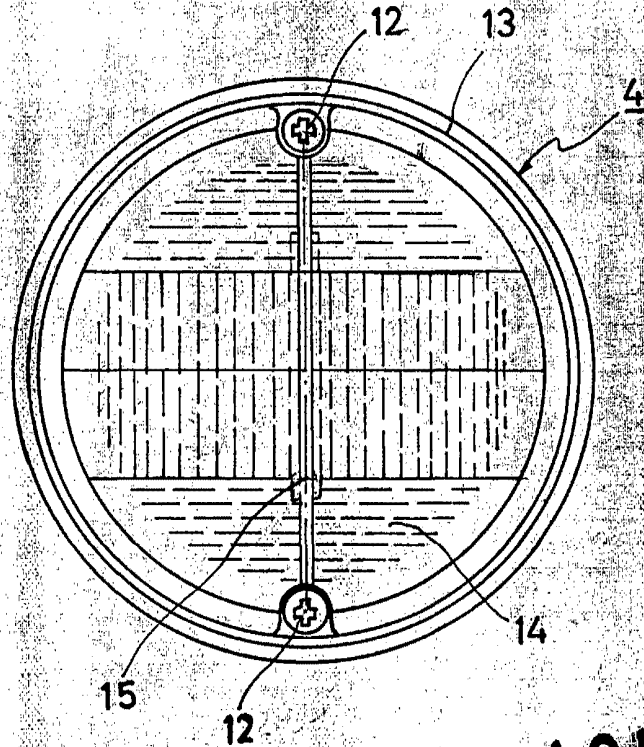
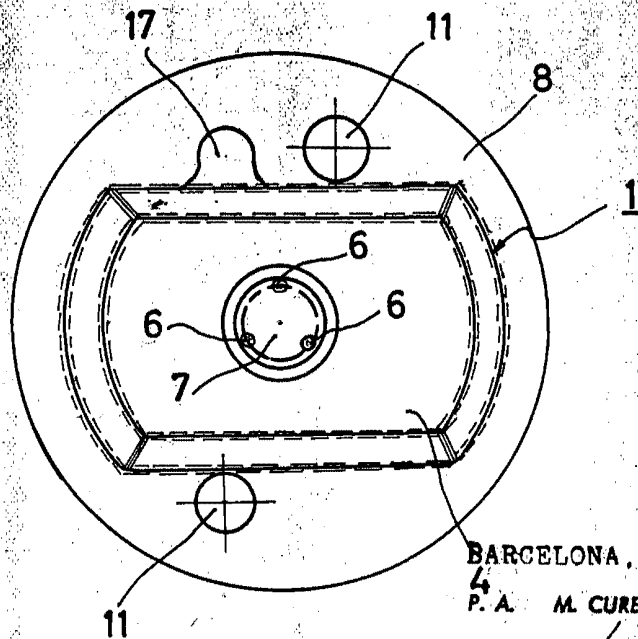


FIG. 4



125800

BARCELONA, 29 OCT. 1966
P. A. M. CURELL SUÑOL